



```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

Nuevo reglamento de la Biblioteca Conjunta

Fue aprobado en la última sesión del CD

- INSTITUCIONAL

La Biblioteca Conjunta fue inaugurada en el 2008 siendo la fusión de las bibliotecas universitarias pertenecientes a las Facultades de Ciencias Agrarias y Forestales y de Ciencias Veterinarias. Cada una de ellas contaba con reglamentos específicos y diferentes entre sí, por lo cual para poder organizarse se realizó el [nuevo reglamento](#) [1] que contempla los órganos de gobierno, los derechos y deberes del personal de la biblioteca y de los usuarios, y el detalle de los servicios y para su uso.

Adjuntos:  [reglamento_final_biblioteca_conjunta.pdf](#) [2] (357.80 Kb)

URL de origen: <https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/nuevo-reglamento-de-la-biblioteca-conjunta>

Enlaces

[1] https://www.agro.unlp.edu.ar/sites/default/files/novedades/reglamento_final_biblioteca_conjunta.pdf#overlay-context= [2] https://www.agro.unlp.edu.ar/sites/default/files/novedades/reglamento_final_biblioteca_conjunta.pdf